

19/MAR/2012 9:11 CAU

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

SUPERCÍAS QUITO



Expediente No. 16465

Señor Superintendente:

Quito.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Compañías, reformada, adjunto a la presente, sírvase encontrar la siguiente documentación relativa a la compañía extranjera accionista de la compañía BOPP DEL ECUADOR S.A., accionista que a su vez se denomina OBEN HOLDING GROUP S.A.C.:

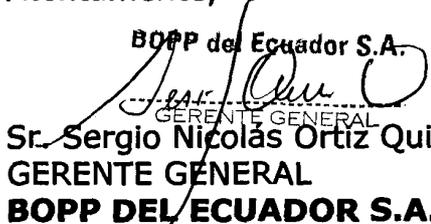
- 1.- Formulario de información de sociedad extranjera;
- 2.- Protocolización de poder especial otorgado por la compañía OBEN HOLDING GROUP S.A.C, a favor del Dr. Hernán Patricio Burbano Armendáriz;
- 3.- Inscripción de Sociedades Anónimas y existencia legal de la Compañía OBEN HOLDING GROUP S.A.C, debidamente apostillada.
- 5.- Registro de personas jurídicas de la Sociedad Extranjera OBEN HOLDING GROUP S.A.C
- 4.- Certificado de los accionistas de la Sociedad Extranjera OBEN HOLDING GROUP S.A.C

La Compañía OBEN HOLDING GROUP S.A.C, es socia de la Compañía BOPP DE ECUADOR S.A.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

BOPP del Ecuador S.A.


GERENTE GENERAL
Sr. Sergio Nicolás Ortiz Quiroz
GERENTE GENERAL
BOPP DEL ECUADOR S.A.

Documentación reg- 2011
4/2012.3.23